



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 31 de agosto de 2017, por la que se aprobó la lista definitiva de admitidos y admitidas a la convocatoria de 15 de junio de 2017 de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

### RÉGIMEN INTERIOR

***Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 31 de agosto de 2017, por la que se aprobó la lista definitiva de admitidos y admitidas a la convocatoria de 15 de junio de 2017 de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.***

*(Publicación: BOPC núm. 253, de 13/7/17).*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, de la Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 31 de agosto de 2017, por la que se aprobó la lista definitiva de admitidos y admitidas a la convocatoria de 15 de junio de 2017 de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de septiembre de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL *(por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15)*, Salvador Iglesias Machado.

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 31 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE APROBÓ LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 15 DE JUNIO DE 2017 DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, GRUPO D, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Por Acuerdo de la Mesa de 15 de junio de 2017, se aprobó la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*) n.º 214, de 16 de junio de 2017.

Por Acuerdo de la Mesa de 13 de julio de 2017 (*BOPC* n.º 256, de 21/7/2017), se aprobó la lista provisional de admitidos y admitidas a la referida convocatoria de 15 de junio de 2017, estableciéndose en la base quinta un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones, o renuncia al puesto de trabajo, salvo que estuvieran obligados u obligadas a participar, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*.

Asimismo, en el apartado 4 del Acuerdo de la Mesa de 15 de junio de 2017 citado, se dispuso delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitidos y admitidas al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido y no habiéndose presentado reclamaciones o renunciaciones a la lista provisional, en uso de las facultades delegadas por Acuerdo de la Mesa de 15 de junio de 2017,

### RESUELVO:

1.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y admitidas a la convocatoria de 15 de junio de 2017, de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, grupo D, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, como figura en el anexo a esta resolución.

2.- Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en la página web del Parlamento, y en los tablones de anuncios del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

### ANEXO

**A LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE 31 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE APROBÓ LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 15 DE JUNIO DE 2017, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, GRUPO D, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Apellidos	Nombre	DNI
Delgado Plasencia	Tatiana	42078305N
García Vargas	Cristóbal	42041318D
García Vargas	María de la Paz	42093439N
Jurado Ruiz	Yolanda	42086956S
Morgado Cuéllar	Juan de Dios	80023082X
Rodríguez Palmero	Alejandro	43602545L
Rodríguez Rodríguez	Francisco	42028354V

En la sede del Parlamento, a 31 de agosto de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.



Parlamento de Canarias